

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Viernes 9 de Junio de 1911

Núm. 982

La interpelación de Villanueva

El Sr. Villanueva habrá planteado hoy en el Congreso un debate sumamente interesante y que despierta justificadísima expectación. El exministro liberal, muy conocedor de los asuntos de Marruecos, y cuyos viajes por el imperio le dan una indiscutible autoridad, habrá reclamado del Sr. Canalejas, una explicación categórica respecto a nuestra intervención en Marruecos y a nuestras relaciones con Francia.

Tiene fama, muy merecida, el señor Canalejas, de expresar sinceramente sus intenciones; es de esperar, por tanto, que las que impulsen al Gobierno en el actual conflicto más ó mejor, habrán sido, manifiestas con la lealtad característica del jefe del Gobierno y que las actuales circunstancias y el respeto al Parlamento demandan.

La sesión, pues, de esta tarde, marcará una etapa importantísima en nuestras relaciones internacionales. Las palabras que pronuncie el Presidente del Consejo, aun contenidas en el tono reservado á que obliga la estrecha responsabilidad de un gobernante, habrán de dejar algún resquicio por donde pueda vislumbrarse la verdadera actitud de nuestro Gobierno frente al movimiento de opinión, ya vivo en Francia, contra los intereses españoles, pero, en la hora presente, llevado á un lamentable extremo de acritud.

En el extranjero, especialmente en Francia, en donde, de algún tiempo á esta parte, tanto se preocupan de cuanto afecta á nuestra patria, también han de ser las palabras de Canalejas esperadas ansiosamente, y han de producir sensación, y han de ser extraordinariamente comentadas.

Esperemos, pues, á que nuestro congresual nos telegrafe la interesante información del importantísimo debate.

LA PRENSA

Del Diario Universal:

«No dijo nada nuevo el Sr. Canalejas, nada que no sea conocido; pero es necesario una vez más reproducir sus palabras, para que aquellos que en España y fuera de ella se dedican á crear leyendas bélicas una vez más se enteren de lo que hay y de lo que puede haber en esa cuestión.»

El Sr. Canalejas, prometiendo ser más explícito cuando conteste á la interpelación que sobre la situación del pleito hispano-franco-marroquí tiene anunciado, el ex ministro Sr. Villanueva explicó cómo la estancia del *Cataluña* en aguas de Larache obedeció á una justa medida de previsión y cómo en ese buque de guerra español no van fuerzas extraordinarias de desembarco, sino las usuales y que quedarían destruidos esos rumores que nos suponen en actitud y con propósito de conquistar á Larache. Pero hay más: si no es necesario no desembarcará ni un solo español del *Cataluña*. ¿Qué marcará el momento de cubrir esa necesidad?... El Sr. Canalejas, lo dijo bien claramente.

«Saben todos los señores diputados y todo el que siga con mediana atención estos asuntos que nosotros tenemos un labor de policía, que manda el Sr. Ovillo, y que ese labor, que ejerce sus funciones con arreglo al Acta de Algeciras, con arreglo al Sr. Villanueva, con pleno conocimiento del Majzen y con noticia de todas las naciones europeas, por ahora, de momento, no está amenazado de ningún conflicto; tengo la esperanza y casi la seguridad de que no lo estará; si así hubiera que acudir en defensa de españoles en la zona que se separa de que ure Akazarquivir con Larache, claro está que nosotros no podríamos dejar abandonado este labor á ciertas contingencias. Otras naciones han llevado fuerzas, y fuerzas territoriales del continente, allá por descomponer una población que se considera necesitada, por impedir matanzas de cristianos, por varias razones; nosotros muy modestamente, porque hemos de proceder con rectitud, serenidad y modestia, nos hemos limitado á apuntar la posibilidad de que fuese necesario prestar algún concurso al labor, á fuerzas, repito, que están á las órdenes del Sr. Ovillo, en perfecta concordia con el pacto que tenemos con el Majzen. Ni más ni menos.»

Carlos Fernández Shaw

Dice *La Correspondencia de España*, refiriéndose á la muerte de Fernández Shaw: «El poeta y publicista fallecido por...

cho durante los últimos años; afectado de una fuerte neurastenia, que fué en constante aumento, sin que los remedios de la ciencia ni la solicitud de los seres queridos pudieran conseguir dominarla.

Agudos dolores tenían en perpetuo martirio á Fernández Shaw. Su enfermedad ha sido larga y el agobio de su espíritu está bien reflejado en algunas de sus últimas composiciones, bellísimas como todas sus obras.

Pocos ejemplos habrá habido en la vida literaria de imponerse una personalidad tan rápida y brillantemente como se impuso la de Fernández Shaw. A los diez y siete años publicó *Poesías*, su primer libro, lo leyó en el Ateneo, mereció elogios de Echegaray, de Eduardo Benot, y de otros maestros insignes é hizo popularísimo su nombre desde aquel mismo instante. Apenas hacía un año entonces que Fernández Shaw había venido á Madrid, sin otro capital que el manuscrito de un drama y algunos versos. A los diez y siete años comenzó, pues, Carlos Fernández Shaw una vida intensa de trabajo incansable y una vida humana de triunfos continuos.

Las necesidades de la existencia le obligaron á dedicarse al periodismo, y en *La Epoca*, como después en *El Correo*, dejó huellas profundas de su talento, de su ingenio y de su cultura. Cultivó especialmente la crítica dramática con gran brillantez.

A *Poesías*, siguieron pronto otros libros exquisitos, como *El defensor de Gerona*, las traducciones de Coppée y *Las tardes de abril y mayo*.

Luego abordó Fernández Shaw la escena lucidamente, obteniendo una victoria con su zarzuela *La llama errante* y otra con su notable versión de *Severo Torelli*, estrenada esta última con muy buen éxito en el teatro Español.

Compromisos adquiridos durante su breve vida periodística le obligaron á hacer un paréntesis en la literatura para dedicarse á la política, y entonces perteneció Fernández Shaw á la Diputación provincial de Madrid; pero su vocación inventible de artista le alejó pronto de este árido camino.

Volvió al teatro, y entonces dio comienzo á la larga y no interrumpida serie de sus aciertos inolvidables. Desde la tragedia al sainete, no hubo género alguno que no intentara Fernández Shaw y donde no triunfara.

En colaboración con el inmortal músico Chapi logró también otros éxitos inolvidables; tales, las zarzuelas *Los hijos del batallón*, *El cortejo de la Irene*, *La venta de Don Quijote* y la ópera *Margarita la Tornera*.

Con Emilio Serrano triunfó con *La maja de rumbo*, estrenada en Buenos Aires, y el arreglo que escribió, en colaboración con Lucéna, de *Don Lucas del Cigarral*, dió ocasión á Vives para componer la música más española, más amplia y más hermosa de cuanto ha escrito.

La tragedia *del beso*, que estrenaron María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, fué el último gallardo testimonio de lo mucho que valía Carlos Fernández Shaw, que ha muerto antes de cumplir los cuarenta y cinco años, cuando teníamos derecho á esperar de él sus obras maduras, sus obras más hondas y de mayor transcendencia artística.

Recordar todo el repertorio de Fernández Shaw sería difícil en este momento. Su fecundidad fué prodigiosa, estrenó durante algunos años cada dos ó tres meses, y contar sus estrenos sería contar sus triunfos.

Aconetido por la neurastenia, producto tal vez de su excesivo trabajo intelectual, Fernández Shaw se refugió en Cerdilla una temporada, buscando descanso y aire puro. Pero su imaginación activísima y repleta de ideas no podía estar quieta. Ya que no dramas y zarzuelas, hizo versos. Fué una resurrección gloriosa del poeta. Al volver á Madrid, publicó su libro *Poesía de la tierra*, de versos magníficos, que bastarán á perpetuar su nombre. A *Poesía de la tierra* ha seguido *La vida loca*, *Poesía del mar*, *Cancionero infantil* y otros soberbios volúmenes, dos de Fernández Shaw dió nuevas muestras de su dominio rítmico, de su fuerza emocional, y, principalmente, de sus altísimas dotes de poeta descriptivo, por nadie superadas acaso en la literatura española desde la muerte del gran Zorrillo, maestro de Fernández Shaw, hasta nuestros días.

Por *La vida loca* obtuvo el premio Fastenrath, y según todas las previsiones, pronto hubiera ingresado en la Real Academia.

Dejó inéditos Fernández Shaw los libros *Poesía del cielo*, *Poesías dramáticas* y *El canto que pasa*, la comedia en cinco actos y en verso *La Princesa Rujaro*, y varias zarzuelas; porque su enfermedad no consiguió disminuir su fecundidad prodigiosa.

De pocos talentos tan frondosos, tan rucios y tan múltiples podrá envanecerse la España intelectual contemporánea.

Descanse en paz el inolvidable gran poeta, y reciba su distinguida familia el más vivo testimonio de nuestra profunda admiración.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 8-2290.

El problema marroquí ya no se estudia puesta la mirada en Marruecos, sino dirigiéndola á Francia. Este peligroso juego diplomático, este desbordamiento del imperialismo francés, estas pasiones populares que surgirán, el día que menase piense, provocadas por las campañas insidiosas de parte de la prensa francesa, de tal manera pueden alterar el procedimiento que hasta ahora ha seguido el viejo pleito de nuestros derechos y los de Francia, aquellos más antiguos, éstos más eficaces, por que se comparan en la fuerza de los hechos consumados, que los más perspicaces no pueden prever con claridad las contingencias que el porvenir nos tiene reservados.

Esta madeja marroquí se ha enredado tanto que ya no es cosa fácil cogerle de nuevo el hilo de la aventura.

Mil intereses opuestos de una parte, los naturales celos de las potencias por otro lado, la significación agresiva é imperialista del ministro de Marina francés, son factores que complican gravemente la situación creada.

Sobre todo, la personalidad de Delcassé en el Gobierno de la república, es una amenaza para la paz europea. Delcassé personifica en Francia la soñada revancha, el odio inextinguible á Alemania. Delcassé tiene sus ilusiones en esos enormes contingentes de berberiscos, que la anexión, y el protectorado de Marruecos, podían proporcionarles, en caso de una contienda europea, pero Alemania conocerá el peligro é impedirá los planes del imprudente consejero.

El lenguaje de la prensa española refleja, al tratar de este asunto, el hondo disgusto que en la opinión ha causado la actuación de Delcassé.

UN OJERO DEL CONGRESO.

LA EMIGRACIÓN NORMAL

La necesidad fisiológica, el afán de novedades, el deseo de aprender, es decir, el hambriento, el aventurero y el sabio, son los tres tipos que desuelan en la emigración normal.

La necesidad fisiológica impone la emigración, y, por lo tanto, la justifica; cosa que no ocurre cuando, contando con elementos suficientes para la vida se deja la Patria por ambición, con la única mira de mejorar de fortuna.

El afán de novedades da motivo al tipo emigrante que pudiera llamarse *aventurero* en la acepción de amante de aventuras, no en el sentido poco simpático y despreciativo en que suele emplearse la palabra; aventurero quiere decir en este caso, anhelo de ensayar los efectos de su extraordinario espíritu de acción en nuevos ambientes.

El deseo de adquirir nuevos conocimientos y de prodigar y difundir los adquiridos son causa del emigrante *sabio*.

El *aventurero* y el *sabio*, al emigrar, lo hacen impulsados ambos por el amor á la novedad, aquí de la acción, éste de la idea; ambos emigran espontáneamente y guiados por un interés social, lo que hace su emigración, no sólo simpática, sino recomendable y digna de apoyo y admiración.

Emigrantes de los tres tipos anotados, los hubo siempre. El tipo *aventurero* con el temperamento indicado, dió de ordinario excelentes resultados, y no nos fijamos para ello en los grandes descubrimientos de tierras que de continuo registra la historia, y que aventureros fueron, si no en lo que con el cambio de ambiente y de relaciones llegan á ser en el país de arribó, excelentes colonos pasando de la calidad de *emigrantes viajeros*, á emigrantes que toman carta de naturaleza y son excelentes colonos; y aun los que, en otros tiempos, eran deportados por castigo, solían modificarse y ser grandemente útiles á la sociedad.

La emigración de los *sabios* ha sido de más importancia que lo es actualmente, en que los adelantos de todas clases permiten, con vertiginosa celeridad, conocer y estudiar, hasta en los menores detalles, los más extraordinarios progresos científicos, artísticos, etc., etc.

De Grecia emigraban los sabios; Platón y Pitágoras recorrieron todo el mundo, entonces conocido como verdaderos dominados de la ciencia, enseñando y enseñándose; fundaron los sabios centros de instrucción en países para ellos extranjeros y griegos; enseñaron la ciencia en Alejandría y á la Roma imperial.

Sabios cristianos después—Relmundo Lupo, por ejemplo—recorrieron los pueblos infieles, llevando su amor por aprender y por difundir conocimientos, á cristianizar su vida.

En la edad oscura é la destrucción del imperio de Oriente, emigraron los sabios bizantinos y en el siglo XVI empezaron recorrer transformados Europa, cuando se distinguían extraordinariamente el predicado cuerpo.

El Sr. Rubio labora en la actualidad en las estancias de otros Cuerpos, y esperamos que muy pronto orarán sus cuartos de labores con pergaminos tan artísticos que sea de las glorias de un historiador.

pa de fomentar la emigración del hombre de ciencia y ha logrado germanizar con su mentalidad pública de gran progreso extra-europeo.

España en este camino no puede permanecer inactiva; aquellos pueblos hispano-americanos, con quienes tantos lazos espirituales nos unen, son un campo que es preciso cultivar, y si bien sería ridículo establecer competencias con los alemanes en ciencias experimentales, cuando de ellos las tenemos que aprender nosotros, podemos mantener muy airoso el pabellón en letras, humanidades, lingüística, filosofía, historia; para ello nada mejor que procurar resucitar los prestigios de la histórica Universidad de Salamanca donde pudieran aprender algo los jóvenes de América Latina.

Tal es, muy sintetizada, la materia expuesta brillantemente en su primera conferencia en el centro de cultura Hispano-Americana, por el doctor Fernández Sánz, que continuará en la sala de autos de la Unión Ibero-Americana, que es donde se celebró la conferencia que queda extractada, ocupándose del interesantísimo tema «Psicología normal y patológica del emigrante».

CARTA DE TETUÁN

De El Mundo:

«Entre la colonia española y los amigos de España, ha causado estupor el cambio que el Gobierno ha impuesto á la política de atracción en esta zona de Tetuán. Si la actitud del Gobierno, obedece á informes oficiales contrarios á los que estoy afirmando, son completamente falsos, los desmentidos del modo más rotundo y obcecación, si no á mala fe, á un completo desconocimiento del país.

Ha venido una gran cantidad de españoles adinerados, atraídos por la subasta de la carretera y por la esperanza de la ocupación de Tetuán, á fin de establecerse y dedicarse á la explotación de diversos negocios, si este hecho se realizara. Diariamente salen á recorrer los vecinos adinerados, á estudiar esta hermosa vega, teniendo ocasión de observar los adelantos que los moros sienten porque la ocupación se verifique, pues será la mejor garantía de su seguridad personal y colectiva. También sienten estos mismos deseos, los Mánemes, pues, saben que no podrá construir ferrocarriles de vía estrecha para explotar sus minas hasta tanto que en el país no haya la absoluta seguridad de las bayonetas y de los Schneiders.

Antes de que la ocupación se verifique, debe el Gobierno y nuestros capitalistas pensar en lo importantísimo que es, bajo todos sus aspectos, la construcción de un ferrocarril desde Ceuta á esta plaza, pues en dicho ferrocarril empalmarían cuantas vías se construyeran desde las minas que se explotarán, siendo los minerales exportados por Ceuta, que es puerto seguro, y que con este nuevo tráfico se haría un emporio del comercio norteafricano, abatiendo á Tánger, que hoy es su rival, y si este ferrocarril no se construyera, la exportación de minerales se haría por Río Martín, no obstante tener que interrumpir la carga en los días de viento Levante, por no poder permanecer los buques en esta rada abierta, formándose entonces aquí una hermosa población que, con el tiempo, tal vez conquistara la hegemonía sobre todas las otras poblaciones del litoral marroquí del Mediterráneo, anulado para siempre á Ceuta.

He aquí las consideraciones que hace el diario *El Porvenir* de Tánger sobre la adjudicación hecha de las obras de la carretera de Tetuán y Río Martín á D. José María Escrita González: «Esta adjudicación es importante, no sólo por la utilidad de una carretera entre la desembocadura de Río Martín y Tetuán, imprescindible por la importancia del tráfico, sino porque además las obras proporcionarán trabajo á muchos indígenas necesitados de él.»

Sábese aquí ya que la interrupción del viaje á Londres que tenía proyectado el viccónsul inglés de esta ciudad, el rico Erlol, y su amigo el Menehebi, obedeció á haber recibido el primero órdenes del ministro inglés, de Tánger, de ser necesario su presencia en Tetuán, para que estuviese dignamente representada Inglaterra al entrar en la población nuestras tropas.

El regimiento de Zamora

Pergamino artístico

El rey de armas de su majestad, don Luis Rubio y Ganga, ha hecho la ejecutoria del regimiento de infantería de Zamora, núm. 8.

Dicha ejecutoria va en un pergamino, artísticamente obra de los Sres. Paris y Vabuena, pintor y calígrafo, respectivamente.

Levó como viñeta el escudo de España, la patrona del Arma, el retrato del coronel honorario de dicho Cuerpo, Jorge V; el del teniente Ruiz, gloria de la Infantería; el Alcazar de Toledo, una de la Veleiros, y en el centro el escudo de armas del regimiento que domina á una viñeta representativa de la batalla de Tetuán, donde se distinguió extraordinariamente el predicado cuerpo.

El Sr. Rubio labora en la actualidad en las estancias de otros Cuerpos, y esperamos que muy pronto orarán sus cuartos de labores con pergaminos tan artísticos que sea de las glorias de un historiador.

Muerte de un embajador

D. Emilio de Ojeda

D. Emilio de Ojeda y Perpiñán, embajador de S. M. C. cerca de la Santa Sede, ha fallecido en Biarritz, donde se encontraba disfrutando de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

El Sr. de Ojeda era en la actualidad el decano de los funcionarios en activo de la carrera diplomática.

En el año 1863 fué joven de Lenguas en China.

En 1865 ingresó en el Cuerpo como agregado en la Embajada de Roma.

Prestó sus servicios como secretario de segunda clase en Italia, Japón y Estados Unidos. Con destino en Londres, ascendió á primer secretario en 1879. Fué encargado de Negocios en Bolivia, ministro plenipotenciario de segunda clase, en Comisión.

Ministro residente en Atenas el año 1880, estuvo una corta temporada en la secretaría de Estado, regresando á América del Sur, donde residió hasta 1891, en que fué nombrado ministro en Tánger, y sin dejar este cargo, desempeñó el de secretario general de la Comisión que negoció la paz con los Estados Unidos en 1898.

Fué ministro plenipotenciario en Washington de 1902 á 1905, siendo nombrado en Marzo de 1905 subsecretario del ministerio, encargándose del despacho del mismo en distintas ocasiones.

En Septiembre de 1905 fué nombrado embajador en Roma.

El Sr. de Ojeda, por los buenos servicios prestados, recibió las grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica; era gentilhombre de Cámara de S. M. También recibió gran número de condecoraciones extranjeras.

Estuvo casado con la distinguida dama inglesa doña Julia Browke, de la cual dejó tres hijos: doña Luz, viuda de Rugama; D. Gonzalo, agregado diplomático, y don Jaime, segundo secretario en la Embajada de Roma.

Enviarnos nuestro más sincero pésame á la distinguida familia del ilustre finado.

La hipocresía del preso

«Dar primer» para conocer al delincuente? Porque es un hecho constante esa especie de *aquarium* del mundo moral, el presidio poblado de seres extraños que espantan; ¿son acaso monstruos los que lo habitan? Cualquiera que sea el criterio que haya de seguirse, bien el de la voluntariedad de las acciones en toda su pureza, ó el del motivo ó causa determinante, es el caso que al que padece en sus facultades anímicas debemos tratarle como tal, si no queremos juzgar á un autómatas viviente.

La inteligencia en desorden, el pensamiento desconcertado, constituyen un estado delirante de irresponsabilidad de los hechos, reprobados á los ojos de la ley reguladora, por lo irresistible de la fuerza que impulsa, en cuanto está el agente subyugado por algo superior orgánico á la voluntad, que no puede rellenar siquiera su reflexión esté en pugna con el acto que virtualmente percibe y físicamente ejecuta como una descarga eléctrica, en cuanto carece del yo directivo de las acciones, separándose de la razón, sin saberlo, por la ignominia que la naturaleza sobre él esculpido con caracteres indelebles; y aun sintiéndola á veces de un modo rápido y fugaz, acepta el hecho, an sí malo, por la violencia del furor que el defecto congénito ó adquirido imprime en sus ideas en desorden. Es lo aberrado total ó parcial en la percepción de conceptos disociados por la perturbación transitoria ó permanente del ser, sometido á leyes fatales y físicas que en la naturaleza radican.

«Puede una variedad caracterizar las todas, sirviendo de tipo para medir los intervalos interneurónicos del cerebro enfermo en el infinito número que existen? No, por más que es común á todas la carencia de norma reguladora de acción, la existencia de un signo patognómico, conocimientos que en su mayor parte se adquieren por la observación conmemorativa del pasado en sus relaciones familiares, y el cálculo del porvenir la inconsciencia del modo de ser privativo en relación con la moralidad determinante del acto.

Y eso que no es indetectible es probable, no refiriéndose al degenerativo actual de resultado casi infalible en medio aducido; en las neurosis, como el histerismo, la hipocondría, la epilepsia, las alteraciones de la sangre, pérdidas seminales, todos hasta un número limitado, causan que obran sobre las fuerzas anímicas y dinámicas del ser casual y motivando del hecho antecelido. De ahí esa zentencia tremenda en son todos los que están en el estado todos los que son, que ave-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Congreso

La interpelación de Villanueva
Madrid 8-22'10.

En el Congreso, el exministro señor Villanueva, ha pronunciado su anunciado discurso acerca de la cuestión de Marruecos.

Se refirió al tratado secreto entre Francia y España, celebrado en 1904. Afirmó que en ese tratado se autorizó a Francia a intervenir en Marruecos, no solo en las zonas de influencia francesa, sino también en las zonas de influencia española, obligándonos nosotros a permanecer inactivos.

En virtud de estos antecedentes nada justifica que intervengamos en Larache.

Termina el Sr. Villanueva su discurso diciendo que antes de tranquilizar a Marruecos debía tranquilizarse a España.

Contestación

de Canalelejas

Censuras

El Presidente del Consejo contestó al Sr. Villanueva. Censuró el tono pesimista de su discurso.

Manifestó que nadie podrá impedirnos la defensa de nuestros intereses nacionales. Muéstrase muy reservado.

Están pendientes, añade, importantísimas negociaciones, y no puedo decir más que esto que he dicho a la Cámara mientras aquellas negociaciones no terminen.

Senado

La sesión de hoy del Senado ha carecido de interés. Fué brevísima.

La mayoría de los señores asistieron a la sesión del Congreso, para presenciar el debate sobre Marruecos.

Un Consejo

Solución de huelgas

Se ha celebrado un Consejo en Palacio. Hablóse de la solución de las huelgas de Bilbao y Zaragoza.

Conferencia

Romanones y Maura

Han celebrado una conferencia los señores conde de Romanones y Maura. Trataron de cuestiones políticas.

Parece ser que el Sr. Maura ha ratificado el propósito de los conservadores de obstruir la aprobación de créditos extraordinarios.

Dos entierros

Fernández Shaw.—La hija de Jimeno

Se ha verificado el entierro del insigne poeta Sr. Fernández Shaw. Asistieron muchos literatos y amigos del poeta.

También se efectuó el entierro de la señora de Gutiérrez Gamero, hija del ministro de Instrucción pública señor Jimeno.

El debate del Congreso

Comentarios

No se habla más que del debate iniciado por el Sr. Villanueva. Hácense grandes comentarios.

Censuras: el discurso de Villanueva, altamente perjudicial a España. Pocos esperaban que el exministro liberal hablase en un sentido tan poco conveniente para los intereses de España, en este momento en que está negociándose con Francia.

En Larache

Disembargo inminente?

Algunos indios en el desembarco

El concierto de la Sinfónica

El concierto de la Orquesta Sinfónica producido a la Empresa organizadora la pérdida de 600 pesetas aproximadamente a causa de haber quejado sin vender algunos palcos y 140 butacas y asientos de diván. Esta pérdida, ha sido sufragada, como es consiguiente, por los aficcionados empresarios que con sentimiento, no han podido como quisieran y hubieran conseguido, de llenarse el Salón del Circolo, obtener alguna utilidad para la Liga de Amigos.

En vista de tal resultado, es de temer que no volvamos a oír en Lugo la Orquesta Sinfónica y tengamos que sufrir el sonrojo, que este año se ha evitado, de que ésta pase por nuestra estación y visite poblaciones próximas, sin que aquí disfrutemos de ese placer tan culto.

La empresa, que como es sabido, no perseguía lucro de ninguna clase y no llevaba más objeto que el ya manifestado, se complace en hacer constar su gratitud a la popular Sociedad del Circolo por las facilidades que ha dado para la celebración de la artística fiesta, así como a la prensa local y a todas las personas que en una u otra forma, han cooperado a la celebración del mencionado concierto.

LUGO

Ha terminado brillantemente su carrera en Santiago habiendo obtenido la nota de sobresaliente en los ejercicios de la Licenciatura de Medicina, nuestro apreciable amigo, el estudioso joven D. Eduardo Fraga Sánchez.

Desearnos al nuevo galano, a quien sinceramente felicitamos, muchas prosperidades en su carrera.

Hemos recibido un elegante programa de los festejos del Corpus, que como anuncio de los acreditados productos de la Farmacia reparte entre su clientela el farmacéutico, nuestro particular amigo D. Jaime Iglesias.

Agradecemos la atención.

Le ha sido concedida la cruz de plata del Mérito militar con distintivo blanco, al escribiente de segunda clase de la Capitanía General de esta región D. José Laureano Mediante Quintana, como recompensa por su obra «Lineas seguidas por los principales invasores de España».

La recaudación obtenida por la Compañía del Norte en sus líneas de Galicia y Asturias, desde el 11 al 20 de Mayo último, fué de 26.65375 pesetas menos que en los mismos días de 1910.

Los jóvenes mindonienses D. José Manabeo y D. Felix Pérez Balsa acaban de obtener en este Instituto, en varias asignaturas del Bachillerato, sobresalientes y matrículas de honor.

Felicitamos a dichos jóvenes y también a su profesor D. Manuel Vázquez, nuestro antiguo convecino, ilustrado maestro de primera enseñanza del Seminario de Mondoñedo.

También felicitamos al joven D. Antonio Masada, de aquella ciudad, por haber aprobado asignaturas del Bachillerato.

Ha presentado la renuncia de su cargo, fundada en motivos de salud, el maestro interino de la escuela de Ernes, en Fonsagrada, D. Raimundo Fernández Rodríguez.

Hoy a las cinco de la tarde celebrará sesión en el despacho del Sr. Gobernador civil la Junta provincial de Instrucción pública.

La mayor parte de los forasteros de toda la provincia, que hablan venido a esta ciudad con objeto de oír la «Sinfónica», regresaron ayer a sus pueblos respectivos.

Muchos de ellos prométese venir para las próximas fiestas del Corpus, especialmente para el festival de aviación.

Se anuncia un concurso para proveer 45 plazas de ayudantes del cuerpo de prisiones.

Los exámenes de ingreso habrán de efectuarse en la escuela de criminalología en la segunda quincena de Septiembre.

Por la Abogacía del Estado de esta provincia se dictó una circular haciendo saber que en el plazo de tres meses, que terminarán en 20 de Julio próximo, deben de ser cumplidos por las provincias, municipios, ayuntamientos, capitulaciones, cabildos, corporaciones e institutos religiosos de cualquier culto, sociedades científicas, artísticas de recreo y todas las demás obligadas al pago del impuesto de

ces prouce dramas sangrientos; es necesario apoderarse del sentido de las normas para no horadarla en la aplicación, diferenciando el somático del producido por alucinaciones inapreciables muchas veces, que producen fenómenos distintos en su tratamiento regenerador; ¿no veis acaso la imperfección de las potencias que alguno revela, su timidez y su descuido? ¡pero no es sólo la imotencia que la naturaleza nos declara aislándole sin duda por la concentración en sí mismo que significa entre los mil datos precursores del delito, la mirada lánguida, nevia ó atontada?

Añadir con Spencer la evolución en todos sus grados del estado spíquico y aceptárela sin duda el criminal por carencia absoluta ó momentánea de sentido moral, el tipo que Morel llama degenerado de espíritu, de candidez beatífica, los cuales cometen hechos brutales y después quedan satisfechos, siendo de caracterización venéfica por saber que su acción es mala, pe o no pueden resistirla, y una vez cometida toman el aspecto de una persona inofensiva; cuando las pasiones de estos entran en juego se les ve acosados de cólera, de venganza, obran por un impulso interno instintivo que los conduce a su deseo; de ahí esa lucha tremenda entre el sentimiento que les sirva de guía y la inteligencia que poseen, que les proporciona una angustia espantosa. Miran fríamente a su víctima y de un modo ó de otro, porque sí, sin escogerlos se confiesan a sí mismo, por la que son tenidos continuamente como insensatos.

Yo vi un crimen sin motivo y el procesado sosteniendo siempre su inocencia, tan aislado que me pareció había nacido ya en divorcio con la naturaleza y me sugirió esta serie de consideraciones.

¿Qué respetos merece el criminal? ¿Es siempre responsable?

F. T. O.

PROYECTO DE LEY

COLONIZACION INTERIOR

En el Congreso ha dado lectura el señor Canalejas del proyecto de ley anunciado sobre colonización interior.

Consta el proyecto de cuarenta y dos artículos, y esta ley tiene por objeto continuar el desarrollo del procedimiento iniciado en la de 30 de Agosto de 1907, con el fin de arraigar en la Nación a las familias desprovistas de medios de trabajo ó el campo, cultivar tierras incultas ó deficientemente explotadas y contribuir a la transformación rápida del cultivo de secano en regadío en aquellas extensiones a que afectan las obras hidráulicas construídas en todo ó en parte por el Estado, ó que en lo sucesivo se construyan.

A este efecto, el objetivo de esta ley será la subdivisión de la propiedad de las fincas del Estado, del Ayuntamiento, de pueblos ó de particulares que los nuevos estudios agrícolas y económicos aconsejen, creando en ellos colonias agrícolas con sujeción a las reglas é indicaciones que en la misma se establecen, ó facilitando la creación de las referidas colonias por individualidades ó Empresas particulares.

POR GALICIA

CORUÑA

La excursión que prepara para el domingo próximo el club «Floreal», promete resultar animadísima.

Los excursionistas, que jugarán un interesante partido de «foot-ball» con el club de la simpática villa, llevarán consigo una rondalla y una sección de aficionados a la declamación con objeto de celebrar allí una velada lírica dramática.

Formarán la expedición muchos jóvenes de buen humor y algunas muchachas guapas, a los cuales se les dispensará a su llegada a Sada un cariñoso recibimiento. La velada se celebrará en uno de los salones de baile de aquella villa.

Al joven de catorce años Francisco Vázquez García, le cayó sobre el pie derecho, en el muelle de Linares Rivas, una caja de pescado causándole una lesión que le fué curada en la Casa de Socorro.

Dicen de Carballo que dentro de breves días se inaugurará en aquella villa el alumbrado eléctrico, para el cual suministrará la fuerza necesaria la «Electra de Bergantinos», que dirige D. Enrique Sánchez; quien se propone ampliar el nuevo servicio a las villas de Mañica, Puenteveco y Buño.

Esta es una importante mejora de positivo beneficio público para aquella comarca.

Según noticias recibidas de Madrid, el Tribunal nombrado para juzgar las oposiciones a las cátedras de Derecho Mercantil Internacional, vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio de la Coruña y Málaga, ha otorgado una de ellas por unanimidad, en vista de sus brillantes ejercicios, al profesor de la Escuela de esta capital D. Luis Mayor Moreno.

SANTIAGO

Se ha dispuesto que por la Delegación de Hacienda de esta provincia le sean devueltas a D. Jesús Fernández Novoa, vecino de Santiago, las 1.500 pesetas que tiene depositadas para fibrosa del servicio militar activo.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha impuesto la multa de 15 pesetas a Ge-

rardo Fernández, de esta ciudad, por dedicarse a reclutar viajeros.

Previo oposición, obtuvieron plazas de alumnos interinos en la Escuela de Veterinaria los señores D. Bernardo Corral, don Adolfo Alonso, Don Jesús Sobrado y don Isaac Antelo.

El Gobernador civil de la provincia ha concedido a D. Antonio Fende Fernández autorización para trasladar desde el Cementerio general al de la Tercera Orden los restos mortales de D.ª Antonia y don Joaquín García.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Santiago, que lo tenía reclamado, Rosendo Corral, de San Vicente de Curtis.

FERROL

Ocurrió en las obras del dique de 20.000 toneladas que construye en el Arsenal la casa Jackson, una sensible desgracia, que causó impresión tristísima entre los obreros.

Serían las dos, cuando por consecuencia de una avería sufrida en la central, se apagó el alumbrado eléctrico.

En aquel momento y debido sin duda a la obscuridad, el joven de 17 años Eugenio Rey Casal, que trabajaba en una de las bombas, perdió pie, cayendo al fondo del dique desde una altura considerable.

A los gritos del infortunado obrero acudieron prontamente sus compañeros, reconociéndolo en gravísimo estado y conduciéndolo a la enfermería del Arsenal, donde por los médicos de guardia se le prestaron los primeros auxilios.

El pobre muchacho presentaba contusiones gravísimas en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo.

En el mismo dique trabajaba el padre de Eugenio Rey, que al enterarse de la desgracia ocurrida a su hijo, acude presuroso a su lado, desarrollándose una escena tristísima.

Después de curado, fué trasladado el herido en una camilla a su casa.

Entró en el Arsenal con material para las construcciones navales el vapor «Cabo Roca».

Comenzaron los preparativos para la tradicional verbena de las Angustias que la noche del sábado se celebrará en la plaza del mismo nombre.

ORENSE

En el pueblo de Dacón, del partido judicial de Carballino, un joven vecino de Maside asesinó por la espalda a un primo suyo, también de Maside, disparándole cinco tiros con una pistola Browning.

Cuatro proyectiles hicieron blanco. El infeliz muchacho quedó muerto en el acto.

El crimen se desarrolló en un monte próximo a Dacón, donde el matador se había de familia han sido los que determinaron el crimen.

El asesino ingresó en la cárcel del partido.

En la carretera de Celanova, fué mordido por un perro rabioso, un niño de corta edad, a quien causó heridas en diversas partes del cuerpo, y que lo dejaron en lastimoso estado.

Su pobre madre, desconsoladísima, trata de buscar ayuda de las autoridades para que le sea aplicado al niño, el tratamiento antirrábico.

Fué hallada enferma en la vía pública la joven de 18 años Soledad Acuña González. De orden gubernativa ingreso en el hospital.

Ingresaron en el Correccional de esta ciudad por blasfemias é indocumentados Joaquín Flores Bolaño y Lisardo Martínez, para sufrir quincena impuesta por el señor gobernador civil.

Los poseedores de cuadros y apuntes del genial pintor orenseño Ramón Parada Justel, asociándose al homenaje que habrá de dedicársele durante las próximas fiestas han enviado dichas obras, a la casa del insigne artista, en cuyo estudio se hará una exposición.

Les ha sido concedida la pensión de 50 céntimos diarios a María Rolindez y Alvarez, de Toen; Modesta Alvarez López, de Amoeiro; Benita Regueiro Bouzas y Pilar Cuña Silva, de Beade; Joaquina Ríos Novoa, de Pereiro de Aguiar; Manuela Bravo Martínez, de Irijó y María Garriga Polanco, de la Vega, todas esposas de reservistas.

Los haberes les serán abonados en la caja de Reclutas de esta capital.

PONTEVEDRA

En el Rosal está vacante una plaza de médico cirujano municipal, de aquel distrito con la dotación de 1.500 pesetas anuales, para la asistencia de un número de familias pobres que no excede de 300.

También está vacante la plaza de médico cirujano para la asistencia gratuita de las familias pobres de las parroquias de San Salvador y San Juan de Poyo del Ayuntamiento de Poyo, dotada con el haber anual de 875 pesetas.

Mañana llegará a la ría de Arosa, el vapor «Mantúa», que conduce 250 excursionistas ingleses.

Gran parte de estos turistas irán a Santiago en tren especial.

La otra parte irá a la Toja en cuyo hotel almorzarán.

Regresarán al «Mantúa» unos y otros por la tarde y el buque zarpará en las primeras horas de la noche.

NECROLOGIA

Fallecidos:

En la Coruña, la niña Amalia Babio Calleja.

—En Ferrol, D.ª María del Pilar Rufo y Rufo.

Los bienes de las personas jurídicas por el concepto de Derechos reales, creado por la ley de 29 de Diciembre del 1910, todas las obligaciones que les imponen los artículos 192 á 212, inclusive, del Reglamento de 20 de Abril de 1911 para la liquidación y exacción de dicho impuesto, publicado en las Gacetas de 27, 28 y 29 de Abril último.

La Guardia municipal ha enviado para la Tómbola un magnífico reloj de mesa con una artística figura, representando un artillero en el momento de disparar un cañón.

Fue muy elogiado este rasgo de los guardias del municipio y nosotros les felicitamos por su iniciativa.

El Debate cuya desaparición anunciaron los diarios madrileños, reapareció, explicando al público que la causa de la suspensión obedeció á una pequeña avería en las máquinas.

En el mismo número da cuenta del incidente habido entre nuestro paisano don Basilio Alvarez, redactor de dicho diario y un periodista de España Nueva.

Se publicó un real decreto modificando las disposiciones vigentes para la elección y funcionamiento de los profesores de las academias militares.

Introducen reformas de trascendencia, en las cuales se eleva la función del profesor, dando á los jefes y oficiales que les desempeñan más garantías y derechos, y acabando con muchas corruptelas que la rutina venía conservando.

La distribución hecha por la Contaduría de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del mes de mayo último asciende á la cantidad de 61.231'07 pesetas.

Se anuncia á concurso una plaza de profesor en el colegio de carabineros que habrá de proveerse en un capillán.

Los oficiales que sean miembros numerarios de la Asociación española para el progreso de las Ciencias, han sido autorizados para asistir al tercer Congreso general científico que se celebrará en Granada del 20 al 25 del actual.

José López Neira, natural de Otero, Ayuntamiento de Castro de Rey, participó que el domingo pasado desapareció de su lado, en la feria de Castro de Rey, un hijo suyo llamado Manuel López Busanta, de 13 años de edad.

Relación de los precios á que han de abonarse por la Comisión provincial á los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que durante el mes de Mayo último hayan facilitado al Ejército y Guardia civil.

Ración de pan, 0'28 pesetas; idem de centeno, 1'20; idem de cebada, 1'20; idem de maíz, 0'98; idem de paja, 0'66; idem de yerba seca, 1'80; Litro de aceite, 1'36; Kilogramo de carbón, 0'15; idem de leña, 0'03.

La recaudación de contribuciones é impuestos correspondientes al segundo trimestre de 1910, tendrá lugar los días siguientes en los pueblos que se expresan: Jove, del 7 al 10 del actual. Pantón, del 9 al 14 de idem. Ribadeo, del 8 al 17 de idem. Triacastela, 10, 11 y 12 de idem. Villaiba, del 10 al 25 de idem.

EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer. Vióse ayer ante el tribunal popular la causa procedente del juzgado de Instruc-

ción de la capital, por expención, contra Manuel Cando. Examinadas las pruebas y oídos los informes de la acusación y de la defensa, el jurado, tras breve deliberación, dictó veredicto de inculpabilidad. En su vista, la sentencia de la Sala fué absolutoria para el procesado.

Agricultura Moderna BUEN JESÚS NÚM. 6 LUGO

Gran liquidación en ferretería. Bateria de cocina á mitad de precio.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 8: Nacimientos.—Emilio Carballeda Castro, en Lugo; María Carmen Alonso Fouz, en idem.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Pil. Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve á doce y de tres á seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña. Consulta por correo, envíanlo seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Primo y Feliciano, mártires. Ricardo obispo.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra 6.

Venta

A voluntad de su dueño se venden juntas ó separadamente, en el lugar de Sanjillao, extramuros de la parroquia de Santiago, de esta ciudad, las fincas siguientes:

1.ª En el agro llamado das Lombas y leiro llamado Torna Grande, la parcela primera, á contar por el lado Oeste. Su mensura 24 áreas 49 cuartillares, ó sean cinco ferrados 12 cuartillos. Se halla situada al lado Este y á inmediaciones del cementerio general de esta ciudad.

2.ª En la Carballeira de Sanjillao la parcela primera á contar por el lado Norte, de dos ferrados y siete cuartillos.

3.ª En el prado llamado da Fonte la parcela primera á contar por el lado Sur, de nueve ferrados y 14 cuartillos.

4.ª En idem el leiro llamado da Agrinha do fondo do prado, de tres ferrados y cinco cuartillos.

Estos tres últimos predios radican en términos del lugar de Sanjillao, inmediato á la quinta de Pía.

En el lugar de Penoucos

5.ª La robleada y tojal llamados de cima da Devesa, de un ferrado de mensura.

6.ª En el prado da Neveira la mensura de un ferrado escaso.

7.ª Y en el prado llamado de Penoucos, la mensura de once y medio cuartillos de primera calidad.

Del precio y condiciones de dicha venta, informarán en la Nctaría de don Camilo Varela de Jul.

Pérdida de una caballería

El domingo 4 del actual se extravió una yegua en la parroquia de San Miguel de Piedraíta del Ayuntamiento de Corgo, cuyas señas principales son: edad, cuatro años; color, castaño; es-

cade de cinco cuartas de alzada; cola recortada, y va herraja. La persona que sepa su paradero sírvase avisar á Manuel Castedo Trullido, de la citada parroquia.



Interesante

La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100.

Idem de sosa el medio por 100.

Marca Dos pescados.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

Linfa gallega

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña núm. 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente.

Sueros antitíférico, antistreptocócico, antitetánico, molécula tuberculina y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria.

Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de Paris.

Peinadora

Se encuentra en esta capital, de regreso de La Coruña, donde estuvo perfeccionándose con una acreditadísima profesora en el arte, la joven peinadora Julia Fernández, la cual ofrece á las señoras y señoritas sus servicios, en la seguridad de que quedarán satisfechas de los mismos.

Calle de la Alameda núm. 1 LUGO

BOCOYES

Se vende una partida de bocoyes nuevos. Dará razón José Díaz, en Arrieiras.

Gran almacén de maderas extranjeras y del país

Estación, Almacenes de Canoura.—LUGO JESÚS SEIJIDO

Las vende á precios reducidos y en inmejorables condiciones. Tablas y tablones en todos gro-sos y dimensiones, de maderas extranjeras y del país; pontones, columnas, pies derechos, barroses, etc., etc. También se encarga de cumplimentar pedidos de maderas.

Automóviles Berliet-Momplaisir LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos (en consumo)

Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet, una sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Luces 22 H. P. Torpedo-doble-fuerza 12 H. P.

Omnibuses y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.000 á 8.000 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feljoo, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles Vinardell y Comp.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12.—MADRID

COMPañía MADRILEña DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscrita: 25.734. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7. Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.—Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868 BENIGNO DE LA MOTA Calle de la Reina 5. Lugo

Regalos en metálico á nuestros compradores de regalo. UN PASETO QUE SE LEVA EN CADA COMPRA

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 24 de Mayo último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las compras, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competensísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.—Pídanse prospectos y condiciones.—Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Mayo el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Mayo el vapor CALIFORNIE.

Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 29 de Mayo el vapor SAINT-LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puertos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZELLANDIA, el 10 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	6 Junio	7 Junio
Highland Waleh	21 Junio	21 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Gotha	el 17 de Junio
Giessen	el 15 de Julio
Coburg	el 12 de Agosto

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Ortega	19 de Junio	20 de Junio
Orosca	3 de Julio	4 de Julio
Ori a	17 de Julio	18 de Julio
Oravia	31 de Julio	1 de Agosto
Oronsa	14 de Agosto	15 de Agosto
Orcoma	28 de Agosto	29 de Agosto
Oriana	11 de Septiembre	12 de Septiembre
Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Valazquez Moreno, n.º 1



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP BLANCO	6 de Junio
Correo BELGRANO	14 de id.
Rápido CAP VILANO	1 de Julio

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Correo FANKENWALD	4 de Junio
Rápido CORCOVADO	21 de id.
Correo BAVARIA	4 de Julio

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOL

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el 20 de Junio

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 1

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.683.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Baccera, 6, principal.—LUGO.

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Para seguir en buena salud:

Purificada

Regenerada

Fortificada

VUESTRA SANGRE
con el
DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Sopos L. RICHELET, 11, rue Gazabette, SEDAN (Francia).

Agente general en España y venta: D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33.—SAN SEBASTIAN.
Venta en Lugo: Iglesias y Compañía, (DROGUERIA).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Idem, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjeros.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Baccera, número 9.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador.
No se devuelven los originales.